

# La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE  
NO OLVIDE USTED QUE  
NUESTRO TELEFONO ES  
EL 11.287, Y NUESTRO  
APARTADO DE CORREOS  
EL 457

DIEZ cts. Año X.—Núm. 2.673  
MIÉRCOLES, 4 DE MAYO DE 1932

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono 11.287 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Calle Mayor, 92. FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCÍA REVENGA

## La Conferencia del Desarme

### Stimson embarca para Nueva York. Tensión entre dos agregados navales.

GINEBRA, mayo 3. (D. U.)—Ha marchado de esta ciudad, dando por terminada su visita a la Liga de las Naciones, el secretario de Estado de Washington, Mr. Stimson, que marchó a Cannes, en la Costa Azul de Francia, donde embarcará mañana, miércoles, en el trasatlántico «Vulcania», que lo llevará de regreso a los Estados Unidos. Antes de partir hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Me ha satisfecho completamente la marcha que llevan los asuntos de la Conferencia Internacional del Desarme, la cual creo que alcanzará un éxito final. Los representantes de los Gobiernos europeos aquí reunidos, están alentados por un sincero deseo de solucionar los problemas tratados. Creo que se llegará a esa solución, pero es cuestión de tiempo y de paciencia.»

### Se ha dispersado la Conferencia

La marcha de Stimson parece haber sido el tope de dispersión de los delegados a la Conferencia, que no se cree que pueda reanudar sus trabajos antes de principios de junio próximo; e, decir, otro mes de vacaciones después del que tuvo con ocasión de la pasada Semana Santa. A pesar de las declaraciones de Stimson, nada se ha hecho, y lo peor es que nada se hará; ni se ponen de acuerdo Italia y Francia, ni menos Francia y Alemania.

Por cierto que en la última sesión se creó una grave situación: entre el ministro de Marina de Francia, M. Dumont, y el delegado naval alemán, barón von Scheinbaben. Dijo M. Dumont, defendiendo la política naval francesa, que ésta es puramente defensiva, a pesar de que Francia no olvida que ha sufrido ya cuatro invasiones. Esta acusación levantó una acalorada protesta en el delegado alemán. Este Comité de técnica naval no tiene para qué saber ni oír de invasiones, y si el delegado francés cree oportuno referirse aquí a invasiones pasadas, no debe olvidar que la invasión napoleónica llenó muchas páginas de la historia de diversos países.

No se dijo más; pero quedó en el ambiente un aire de malestar, que no se disipó más que acordando la reunión y dejando sobre la Mesa los asuntos que iban a tratarse.

### El secretario de la Liga

Coméntase aquí la noticia que viene de Berlín, publicada en prensa oficial alemana, de que al cesar en septiembre próximo en su puesto de secretario general de la Liga de las Naciones, Sir Eric Drummond, le sucederá el vicesecretario general, M. Joseph Avenol, que es francés. El cargo de vicesecretario no desempeñará un italiano, como lo cual Mussolini quedará contento. A los alemanes no les satisface la solución, porque pretenden que fuera un inglés el que sustituyera a Sir Eric.

## El proyectado atentado contra el señor Azaña

Con motivo de la incautación por la Policía de un maletín sospechoso, fueron detenidos el abogado D. Enrique Pérez Aragón y el ex oficial del Ejército D. Manuel Oyarzábal y dos personas más.

Abierto el maletín se encontraron cuatro pistolas del calibre 9, con sus correspondientes cargadores y otros cuatro cargadores más con cartuchos del citado calibre. Además, había una pistola del 7,65.

Dice la Policía que los detenidos tenían en la calle de Alberto Aguirre, número 64, una agencia de publicidad, que actualmente se hallaba en liquidación, y en ella celebraban conferencias.

Afirmase que la Policía estaba sobre la pista de los señores Pérez Aragón y Oyarzábal desde el día 18 del pasado. Ambos detenidos se dirigieron el día 25

### detenidos a la cárcel.

### Otra detención en Barcelona

Los cuatro detenidos como complicados en el supuesto atentado que se preparaba contra el señor Azaña, han ingresado en la cárcel.

También comunican de Barcelona que ha sido detenido en aquella ciudad Jacobo Bel, a quien se acusa de haber traído a Madrid una pistola y otras armas, con relación al mismo asunto.

## Se sacarán a concurso los juzgados de España

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el decreto relativo a la previsión de vacantes de los Juzgados de primera instancia e instrucción, el ministerio de Justicia ha dispuesto que cuando se produzca una vacante procederá la subsecretaría a anunciar el concurso para la provisión.

Los jueces incursos en incompatibilidad por razón de residencia o por cualquier otra causa, y los corregidos disciplinadamente con traslación forzosa, quedan obligados a acudir, tan pronto como la incompatibilidad se produzca o se decreta la traslación, al primer concurso en que se anuncien plazas que puedan solicitar por los servicios con que cuentan en relación con el censo de población de los Juzgados vacantes. Cuando no lo hicieron o en los concursos no les fuese adjudicada plaza, serán trasladados en las resultas.

## El general Cabanellas, a Bonillo

El general Cabanellas, Director general de la Guardia civil, ha marchado hoy a Albacete, para asistir al entierro del guardia muerto en los sucesos de El Bonillo.

## En un pueblo aragonés resulta sangriento el primero de Mayo

ZARAGOZA, 3.—Se hicieron públicas anoche noticias oficiales de un suceso sangriento ocurrido con motivo de la fiesta del trabajo, en el pueblo de Horrajo, de esta provincia.

Varios grupos recorrieron las calles del pueblo ondeando banderas rojas y dando gritos al comunismo libertario. Durante la noche, algunos radicales se reunieron a cenar en casa de un amigo, y a las diez se apagó la luz en el pueblo. Una mujer se dio cuenta de que los grupos se paraban a los radicales fuera del lugar donde se hallaban y logró

## Notas militares

Para cumplimiento de la ley del 16 del pasado mes, sobre revisión de fallos de Tribunales de honor en el Ejército, se han dictado en términos generales las siguientes reglas:

Se concede un plazo determinado, improrrogable, de treinta días, y, por lo tanto, todas las instancias que se presentasen en solicitud de revisión después del mismo quedarán sin curso, previa comunicación al interesado.

## Sabotaje en Valencia

VALENCIA, 3.—En la huelga de electricistas, que continúa en esta ciudad, han sido derribados tres postes de la línea de alta tensión de la Compañía Valenciana de Electricidad en las inmediaciones de Torrente. Los cables, con una fuerza de 20.000 voltios, han permanecido algo tiempo en el suelo.

La Guardia civil, sorprendiendo por la noche a tres individuos en el término de Manises, cuando se disponían a derribar otro poste. Al oír el alarido, se dieron a la fuga, haciéndoles la Benemerita un disparo, que se cree mató a uno de los fugitivos, por lo que se vió un reguero de sangre al hacerse por la mañana una requisa en aquellos lugares.

## Palacio Presidencial

### Audiencias y visitas

El Presidente de la República ha recibido esta mañana a una comisión de la directiva del Círculo de Bellas Artes, compuesta por los vicepresidentes don José Francés y don Luis Barrena, el secretario don Francisco Rubio, el tesorero don Manuel Saborido y los vocales don Juan Francés y don Enrique Pérez Comendador, quienes le hicieron presente su gratitud por haber asistido al baile de gala que recientemente celebró dicha entidad.

También entregaron a Su Excelencia una cartera conteniendo una cantidad en metálico para instituir cuatro carullas de la Caja Postal de Ahorros con destino a otros tantos huérfanos de escritores y artistas.

El presidente agradeció esta atención y prometió aumentar dicha cantidad, rogando a sus visitantes que le facilitaran los nombres de los titulares.

Después visitaron al señor Alcalá Zamora varios miembros directivos del Centro Instructivo obrero, con su presidente señor Salazar Alonso.

## Otro millonario que se suicida

LONDRES, mayo 3 (D. U.)—Se ha suicidado en Sheffield el magnate del acero Mr. Paul Richard Kuehnrich, uno de los personalidades principales en aquella industria en plena población.

Se le consideraba poseedor de seis millones de libras esterlinas, o sea una cantidad en pesetas superior a 230 millones. Se privó de la vida en el salón de música de su magnífico palacio, disparándose dos tiros de una escopeta de caza. Las balas le entraron por el cuello. Había sufrido grandes pérdidas monetarias y después de calculada la liquidación de sus negocios apenas le quedaban setenta mil pesetas. Sus cientos de millones habían desaparecido.

Mr. Kuehnrich era alemán de nacimiento, de Sajonia, naturalizado inglés. Contaba setenta años de edad, a pesar de lo cual se levantaba todas las mañanas a las cuatro para bajar al lago de su jardín y romper el hielo, nadando. Ni un sólo día del invierno dejaba esta costumbre. Era de extraordinaria estatura, que pasaba de dos metros. En Sheffield introdujo la producción en masa de navajas de afeitar, e inició la de cuchillos de acero inoxidable.

## También las fieras trabajan por la radiodifusión

LONDRES, mayo 3 (D. U.)—De cuatro a cinco de esta tarde se ha registrado un experimento muy cu-

rioso en el jardín zoológico de esta capital. El artista de los animales, Mr. Will Owen, ha colocado micrófonos en lugares estratégicos de ese jardín, para recoger los sonidos que producen el canto de los pájaros, el rugido de la hiena, la satisfacción de los leones a la hora de su comida, las manifestaciones inarticuladas del gorila o gran mono de la India, el oso negro de Hymalaya y el ruido de la serpiente de cascabel. En vista del éxito alcanzado, se repetirá el experimento y se tratará de radiodifundir con mayor amplitud.

## Por la independencia del poder judicial

### LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

#### El de Jaén

JAÉN, 3.—En Junta general celebrada por el Colegio de Abogados de esta, se acordó adherirse a la actitud adoptada por la Unión General de Abogados en defensa de la independencia judicial y elevar un mensaje al presidente de las Cortes Constituyentes pidiendo el establecimiento de un Tribunal de garantías constitucionales.

#### El de Valladolid

VALLADOLID, 3.—Se ha reunido en Junta general extraordinaria el Colegio de Abogados para deliberar sobre la sanción impuesta al juez de Madrid, D. Luis Amado.

Trinamente se dio cuenta de una proposición de no haber lugar a denunciar, porque implicaba una actuación política, cosa contraria a los Estatutos del Colegio. Discutida, fué desestimada por 26 votos contra 11. Seguidamente se discutió si el Colegio había de prestar su adhesión o no al escrito de la Unión Nacional de Abogados y se acordó la adhesión por 26 votos contra 9 y dos abstenciones.

#### Los estudiantes

VALLADOLID, 3.—Se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Los alumnos de la Facultad de Derecho de esta Universidad, formulan su más respetuosa, a la vez que enérgica protesta, por el atropello jurídico cometido al aplicar la ley de Defensa de la República al juez Sr. Amado. Atropello que representa la intromisión desmedida del Poder ejecutivo en el Poder judicial, coacción que lleva consigo la negación de toda libertad que necesariamente ha de presidir la administración de justicia.

Asimismo hacen constar su más incondicional adhesión al ilustre maestro doctor Royo Villanova, por la tenacidad y pericia con que sabe defender los intereses y derechos profesionales. Por la Comisión, Alfonso Izquierdo Laguna, Emilio García García y Agustín Marcos Hernández. Siguen las firmas,

## Defectos de la Constitución

### El señor Royo diserta sobre «La Cámara Única» en la Academia de Jurisprudencia.

En la Academia de Jurisprudencia pronunció ayer tarde una conferencia acerca del tema «La Cámara única» el catedrático y diputado agrario don Antonio Royo Villanova.

Recordó las ideas que expuso en abril de 1929, en una conferencia que pronunció sobre «La regencia de María Cristina», y afirma que él siempre defendió la Monarquía democrática. Recuerda que entonces dijo: «Si resultase incompatible la Monarquía con la democracia, la obligación de todos los monárquicos está en ponerse del lado de esta última.»

### SU POSICION ANTERIOR

Recuerda el discurso pronunciado por el actual presidente de la República en Valencia, predicando el advenimiento de una República conservadora, respetuosa con la región y la propiedad, y dice: «Si la República no la trajeron los republicanos, ni los socialistas—porque, si no, la hubieran traído mucho antes—, ¿por qué la Constitución se ha hecho contra las doctrinas defendidas por aquellos elementos conservadores alejados de la Monarquía? ¿no censuró a los ministros su falta de atención para el hombre que hizo todos sus esfuerzos por implantar la República en España, pues entendía que esto era una falta de lealtad?»

### LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Afirma que los únicos enemigos actuales de la República son los extremistas de la izquierda y el espíritu demagógico de su Constitución. La demagogia sólo ha servido para asustar a los elementos de la producción, a los industriales, a los propietarios, haciendo imposible toda convivencia en pro de la prosperidad nacional.

Dice que la misión de los socialistas no debió ser otra que la de ayudar a consolidar la República, pero nunca aprovechar estas circunstancias para imponer sus doctrinas colectivistas. Se debió hacer una Constitución elástica, que a nadie asustase, que a nadie arrojase fuera de sus principios.

### NECESIDAD DE DOS CAMARAS

Entra de lleno en el tema señalado para su conferencia y afirma que la Cámara única se votó en las Cortes españolas en contra del dictamen de la Comisión jurídica asesora. Y así—dice—resultó un verdadero disparate político, social y jurídicamente.

Comenta el discurso pronunciado por Alcalá Zamora con el que tra-

to de convencer a las Cortes de la necesidad de mantener el Senado, y repite los principales argumentos empleados por aquél en la defensa de su tesis. Debe existir una Cámara que represente la voluntad surgida del sufragio universal, pero debe existir otra que ostente la representación de los estados federales, si se trata de una República de esta clase o de las distintas clases sociales, si se refiere a una República unitaria.

### RAZONES HISTORICAS

Determina también la existencia nacional no del capítulo, sino de la de dos Cámaras razones históricas, tradiciones, y razones de cauce.

Dice que no basta con separar los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Es necesario evitar el despotismo de alguno de estos poderes.

Dice que en la actual Constitución se ha conculcado al presidente de la República el derecho a veto que en la antigua llegó a arrogarse por falta de uso por los monarcas, para sus honrosos que las reyes fueran devueltas al Senado, que no por el veto de una sola persona, por muy grandes que fueren los poderes que ostentase. El Senado, desde Canalejas, jamás se opuso a la aprobación de una ley de carácter democrático. Lo que hacía era colaborar y corregir muchos defectos de las leyes, que pasaban en el Senado desapechados por la oposición.

Afirma que para él la razón de más fuerza en pro del Senado reside en la historia. Las Constituciones no son hijas de la imaginación de un jurista, sino producto de procesos históricos. Cuando no se edifica sobre esta tradición los edificios, por falta de bases, se vienen al suelo. Y esto es lo que le pasará a la actual Constitución, por desentenderse de la historia.

Recuerda las palabras de Alcalá Zamora dirigidas a las actuales Cortes cuando les indicaba la necesidad de imponer el sistema bicameral. No queréis la creación del Senado porque suponéis que será una Cámara reaccionaria que se opondrá a vuestras corrientes. Pero... ¿no habéis pensado en lo que ocurriría si un día la mayoría parlamentaria fuera conservadora?

Dice que la Constitución es irrefutable, pues no es posible encontrar trescientos diputados que coincidan en sacrificar sus actas, ya que la revisión trae consigo la disolución del Parlamento, y que lo necesario, por lo tanto, es tratar de convertir una Constitución doctrinaria en democrática y práctica. Fué muy aplaudido y felicitado.

## Los atracadores en acción

### Del atraco a un habilitado de Clases pasivas en Barcelona

### Muerto en un atraco

BARCELONA, 3.—Se tiene la seguridad de que alguno de los atracadores tenía noticia de que el habilitado solía tener a fin de mes una importante cantidad en su casa. Sin embargo, como se dió la circunstancia de que el final del mes coincidió en la víspera del domingo, el señor García realizó sus operaciones y únicamente dejó en casa 10.000 pesetas. Pareció también que los atracadores utilizaron un automóvil para su huida y la Policía realiza pesquisas para ver de averiguar quiénes lo ocupaban. Una de las personas que estaba cerca de la casa cuando salían los atracadores se fijó en el número del coche y lo ha facilitado a la Policía. Los agentes estuvieron en casa del guardia, cuyo número llevaba el atracador. El guardia se alarmó grandemente, pues no tenía conocimiento de nada. Parece que el

hecho de la coincidencia ha sido puramente casual.

### Muerto en un atraco

SEVILLA, 3.—En la sierra del Aguila, Miguel Ríos López, de cuarenta y dos años, marcha con su hijo Miguel, de tres y ocho. Le salieron al paso dos individuos con intención de atracarles. Los hombres se defendieron y entonces los sujetos sacaron unos cuchillos con propósito de agredirlos. Miguel Ríos López al darse cuenta de ello sacó también un cuchillo y arremetió contra los atracadores, a los cuales hirió. Uno de los atracadores llamado Francisco Prieto alias «el Esparraguero», resultó con siete heridas, y cuando fué traído a Sevilla, falleció a la hora de ingresar en la Casa de Socorro. El otro ratero, a pesar de estar herido, huyó. El padre y el hijo fueron llevados a la Comisaría y de allí al Juzgado, donde después de declarar quedaron en libertad.

# Se inauguró la Exposición de Bellas Artes en Londres

LONDRES, mayo 2. (U. C.)—Con la asistencia de los reyes Jorge y María y de un público brillante, se ha inaugurado hoy la exposición de la Royal Academy, que corresponde a la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid. Se hallan representadas la pintura, la escultura y la arquitectura, en su mayor variedad, porque la Academia, de acuerdo con sus tradiciones, no ha perdonado medio para llevar a sus salones en esta exhibición cuanto se le ha presentado con mérito y valor.

No se ha abierto esta exposición sin que haya creado una sensación. Ha sido un retrato del santón Gandhi, el apóstol de la independencia indostánica, rechazado por la Academia. Lo ha pintado Mr. Oswald H. Brley, que presentó otros dos retratos, uno de ellos del ex virrey de la India, lord Irwing, que fueron aceptados. Dice la Academia que el retrato de Gandhi no ha sido rechazado por razones políticas, sino porque su mérito no se halla en consonancia con la altura que la exposición debe alcanzar en el terreno del arte.

# DEPORTES

## Federación Regional de Fútbol del Centro de España

El sábado se reunió el Consejo directivo de la Federación Centro, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Aprobar las actas de los partidos del Campeonato Amateur y fomentar al Imperio F. C. por haber obtenido el título de Campeón de la Región Centro y representante de ésta en el Campeonato de tal clase.

—Aprobar las cuentas del partido Centro-Cataluña, distribuyendo el superávit, después de cubrir la cantidad que figuraba en el presupuesto de la Federación, el 50 por 100, entre los clubs que cedieron sus jugadores y donar el otro 50 por 100 a la caja del Montepío de Jugadores.

—Organizar para el próximo jueves, día 19 de mayo, el acto de la entrega de la primera medalla de honor de la Federación Centro a don Pedro Parages.

—Dejar a la próxima asamblea regional ordinaria el estudio de la propuesta del III partido Madrid-París, propuesto por la Liga Parisina para diciembre de 1932.

—Comunicar a la Federación Regional Asturiana y a la Asociación de Fútbol de Lisboa la imposibilidad de concertar dentro de la actual temporada ningún nuevo partido de selecciones.

—Por último, el Consejo directivo se dio por enterado:

De haberse fijado definitivamente el saldo entre los actuales directivos del Athletic Club y su ex directivo señor Urquijo; del castigo impuesto por la Federación Española al jugador del Madrid, Gaspar Rubio, y que con arreglo al sorteo celebrado para las primeras eliminatorias del campeonato español amateur, le ha correspondido eliminarse al Imperio F. C. el próximo domingo, 8 de mayo, con el Español de Zaragoza.

**Banquete en honor de don Pedro Parages**

La Federación Centro está organizando un banquete en obsequio de don Pedro Parages, con motivo del acto de la entrega de la primera medalla de honor que la Asamblea de la Centro le concedió últimamente.

LISBOA, 2.—Para ayer tarde estaba anunciado el encuentro de fútbol que habían de jugar las selecciones nacionales de Portugal y Yugoslavia, pero ha sido aplazado hasta el próximo martes, día tres.

Existe gran expectación por presenciar este «match», después de la pobre victoria alcanzada por el equipo español sobre el yugoeslavo, esperándose que el once lusitano venza por mayor margen que el conseguido por España.

**En Bilbao se jugó un partido benéfico**

BILBAO, 2.—En Sestao se jugó un partido a beneficio del Asilo Rehonga, entre los propietarios del terreno y un equipo del Arenas, en el que figuraban varios reservas. Venció el Sestao por cuatro tantos a dos.

También se celebraron partidos de promoción para ascenso a primera categoría, con los siguientes resultados:

Llaman poderosamente la atención en los diferentes salones el cuadro de Richard Sickert «La resurrección de Lazarus», una obra soberbia, de composición y técnica admirables y de colores incomparables, que ommirará muy distintos comentarios y que es ya el colmo de la exposición. Son también de poderosa atracción los maravillosos semidesnudos de mujer, «La joven remadora», una encantadora rubia sin ropas de cabeza a cintura, en actitud en extremo atraente, pintada por Glasson, e «Indolencia», otra escultural mujer, cuadro pintado por la señora Dod Procter.

Asimismo llama la atención un cuadro por Jaems Gunn, en que el gran crítico Chesterton aparece escupiendo y con él dos verdaderos intelectuales, Hilaire Belloc y Maurice Baring. Hay buen número de retratos y también muchas obras notables al lado de las cuales no pueden menor de señalarse varias adocenadas. No todo ha de ser bueno ni excelente.

De Vestidos y tocado, de Madrid. De Fábricas de productos químicos, perfumería, etc., de Valladolid.

Por otra orden del ministerio del Trabajo, se dispone la creación, dentro del Jurado mixto de Industria hotelera, de Madrid, de una sección de «Personal al servicio de Sanatorios, Hospitales y Casas de Salud» de carácter particular.

## Las Fuentes de La Granja

Se ha acordado que el día 8 de este mes corran las fuentes de la Granja, por haberlo solicitado algunas entidades, y en vista de las dificultades que surgieron en un primero de mayo.

# NOTICIAS

Los estudiantes del sexto curso de la Facultad de Medicina de Madrid, van a celebrar sus festejos de fin de carrera, el próximo 6 de mayo, con el siguiente programa:

A las 9 de la mañana del día 6, última clase dada en honor a los alumnos del sexto curso, por el catedrático don Julián de la Villa.

A las 12 del mismo día: un concierto en el Anfiteatro Grande de la Facultad de Medicina, por la «Orquesta Universitaria Escolar», con asistencia de las autoridades académicas.

A las 2: Banquete en el Hotel Nacional, al que están invitados el Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y el Excmo. Señor Rector de la Universidad de Madrid.

A las 5 dará comienzo en el mismo Hotel el baile.

## Ciclo de conferencias radiadas de divulgación

Organizado por la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación, y ante el micrófono de Unión Radio, pronunció una interesante conferencia de divulgación, constituyendo la tercera del ciclo, sobre las «Perturbaciones producidas en los radioreceptores», y en particular de las debidas a instalaciones industriales, el Ingeniero de Telecomunicación de la Sección de Ingeniería de la Dirección general de Telecomunicación, don Carlos Vidal y García.

Definió de una manera clara y precisa las diferentes clases de perturbaciones, estableciendo algunas analogías hidráulicas sumamente interesantes. Tras el estudio anterior, trató de una manera asequible a todo radioyente de los medios más practicables a aplicar tanto en la instalación perturbadora como en el receptor, para aminorar o anular las perturbaciones en los casos de motores, anuncios luminosos, trauvías, etc., etc., aludiendo al fin a una publicación que sobre dicho asunto tiene en prensa el Comité Técnico de Radiocomunicación, y da una orientación sobre lo que podría ser una base para la legislación y protección del derecho del radioyente con relación a este punto.

## Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

El miércoles, día 4 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Pablo M. Turull y Pournols, académico numerario, publicista, miembro de los Comités de Unión Aduanera Europea, de París y Madrid, disertará acerca del tema: «Organización nacional (Estatutos). Familia, Economía, Cultura. Justicia en la nueva Constitución. Orientaciones ético-jurídicas».

# Ultimos resultados de las elecciones en Francia

## Aumenta la importancia de la victoria republicana

PARIS, mayo 2. (D. U.)—A las tres de esta tarde se conocía el resultado de mayor número de distritos en las elecciones generales de ayer en toda Francia. Por estos detalles, aumenta hasta 146 el número de diputados republicanos de todos los matices, y hasta 68 el de los socialistas, también de todos los matices.

Hasta ahora, llevan los primeros a los segundos, el doble de ventaja en los candidatos vencedores.

Estos son los que han obtenido, no solamente más votos que sus contrincantes, sino más de la mitad de los votos depositados. Por eso, se hace muy lenta la proclamación de los victoriosos, y por eso será muy difícil que puedan proclamarse muchos más de los ya anunciados. En total, se conocen ya los resultados de 214 distritos. Faltan 401, de los cuales poco más o menos de trescientos están definitivamente en la situación de «ballotage», o sea, que los candidatos de éste o

de aquel partido, tienen que retirarse por su poca probabilidad de vencer, cediendo sus votos a los que elijan entre los que tengan más sufragios y más se aproximen en su ideario político al suyo. Esta operación requerirá toda esta semana, por lo cual las elecciones de ayer son más una indicación que una conclusión, de lo que en definitiva ha de ser la composición del próximo Parlamento francés.

Esa indicación, deducida de la composición de los grupos de diputados republicanos y socialistas ya proclamados, que la Cámara continuará dividida en dos bloques, con el centro y la derecha en ascendencia, como hasta ahora.

En cuanto a los socialistas, como no se les sumen miembros de las extremas izquierdas, los será muy difícil lograr preeminencia en el nuevo Parlamento. Lo que desde luego puede asegurarse es que en la Cámara habrá buen número de diputados que lo serán por primera vez.

## Agrupación Profesional de Periodistas

### Nuevo Comité Directivo

La votación verificada el sábado último resultó elegido el siguiente Comité ejecutivo:

- Delegado primero (presidente), Javier Bueno.
- Delegado segundo (secretario), Marino Muñoz.
- Delegado tercero (tesorero), Ramón Martínez Sol.
- Delegado cuarto (vocal primero), Francisco Nuñez Tomas.
- Delegado quinto (vocal segundo), Rafael Torres Endrina.
- Delegado sexto (vocal tercero), Rafael Ortega-Lisson.
- Delegado séptimo (vocal cuarto), Miguel Maestro.

## Disminuyen los crímenes en Italia

ROMA, abril 30. (D. U.)—Se ha publicado una nota oficial demostrativa de haber disminuido notablemente, en los últimos diez años el número de asesinatos consumados y frustrados y de robos en Italia, habiendo aumentado en cambio, también notablemente, los fraudes y las bancarrotas.

## Cinco gramos de radium en un automóvil blindado

NUEVA YORK, mayo 2. (D. U.)—Hoy paseó por las calles de Nueva York, desde la estación del ferrocarril del Pensilvania al Hospital Bellevue, un automóvil blindado, rodeado por motocicletas de la policía y toda una guardia de ametralladoras. Todo eso para guardar una carga que sólo pesaba cinco gramos, pero que está valuada en una cantidad equivalente a 3.225.000 pesetas. Eran esos cinco gramos de radium, prestados al citado hospital por el Gobierno de Bruselas, para combatir el cáncer en este país. El radium llegó hace un mes y se envió para verificar su fuerza al Bureau of Standards de Washington, que ahora lo devuelve debidamente experimentado.

tin, vió invadido el local por un grupo de adversarios, que insultaron a los oradores. Figuraba entre ellos el primer ministro interino. Se practicaron gran número de detenciones.

**Antifascistas condenados**  
ROMA, 2.—El Tribunal especial condenó a diversas penas a once antifascistas.

**La presidencia de Costa Rica**  
COSTA RICA, 2.—El Congreso eligió presidente de la República a don Ricardo Jiménez.

**Violentos choques con la policía en Tokio**

TOKIO, 2.—Se celebró la fiesta del trabajo, realizando los socialistas violentas manifestaciones, con graves choques con la policía. Hubo siete heridos y más de 200 detenidos.

## Alemania ofrece desmantelar su «acorazado de bolsillos»

GINEBRA, mayo 2. (D. U.)—El barón von Rheinbaben, delegado de Alemania en la comisión naval de la Conferencia del Desarme, ha ofrecido desmantelar el «acorazado de bolsillo», que tanta sensación causan en las diferentes potencias marítimas, si las demás naciones convienen en sacrificar sus acorazados mayores de diez mil toneladas.

Por otra parte, Inglaterra ha hecho saber oficiosamente que si Francia e Italia no se adhieren a los principios del tratado naval de Londres entre la Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, se aumentarán el tonelaje y la eficacia de la armada inglesa.

Inglaterra pide esa adhesión antes de 1935, fecha fijada el año pasado para llevarla a cabo; pero resulta que desde entonces aquellas dos naciones han aumentado poderosamente sus escuadras y continúan desarrollando grandes programas navales que la Gran Bretaña no puede ver impasible.

## Entrega de un estandarte

ZARAGOZA, 2.—Se ha celebrado el acto de la entrega del viejo estandarte del Centro Aragonés, de Bilbao. Para dicha entrega llegaron desde esta última población numerosos representantes del citado Centro,

## El hombre que robó un tren

ROMA, abril 30. (D. U.)—Se ha registrado en Bastia, Córcega, un robo interesantísimo: el robo de un tren por un solo hombre, autoche.

Un ruso empleado en la labranza de la tierra en la aldea de Solenzara, tenía que llegar por la noche a su trabajo para comenzar al amanecer siguiente. Eran las diez de la noche y ya había salido de Bastia el último tren para Solenzara. En una de las vías había un convoy, con la locomotora aún encendida y dos coches unidos. Ni corto ni perezoso, el ruso, que entiendo de mecánica, y fué ferroviario en su país, subió a la máquina tan poseído del papel como si hubiera sido el propio maquinista, y soplando la sirena comenzó a marchar.

Fué grande la estupefacción de los empleados de la estación de Bastia, sorprendidos ante el caso insólito de ver partir un tren fuera de horario. Salió a la caza sin pérdida de tiempo otro tren, y estuvo durante ocho kilómetros persiguiéndole sin lograr alcanzarle: el ruso dió toda velocidad a su locomotora. Tanta, que una curva peligrosa no redujo la marcha, y descarrió. Así dió fin a su aventura. No logró llegar a Solenzara y fortuna fué para él que lo detuvieran los empleados de la estación de Bastia, porque ello suponía que no sufrió nada en el accidente.

## Suspensión de un semanario tradicionalista

SAN SEBASTIAN, 2.—Se ha sabido que en la madrugada última se efectuó en el domicilio de unos conocidos tradicionalistas un minucioso registro, que se cree guarda relación con la suspensión del semanario «Tradición vasca». El subdirector ha sido detenido.

## Vuelco de una camioneta

LEJON, 2.—Cuando una camioneta ocupada por 12 personas se dirigía a Sama de Langreo, al tomar una curva en el sitio denominado el Gargantado, en el auto de la cuestas de las cuerdas, por haberse agarrado la dirección, cayó desde una altura de 150 metros. Resultaron varios heridos y muerto el niño de quince años Antonio Juárez. El chófer, Miguel Vallín, y otro viajero que fueron hasta el fondo dentro de la camioneta, resultaron con heridas leves.

## La Mancomunidad del Ebro

ZARAGOZA, 2.—El juez de Instrucción de Córdoba, Sr. Ruiz Mayo, nombrado especial para conocer las deficiencias en la administración de la Mancomunidad del Ebro, ha citado auto de prisión, sin fianza, contra Agustín Sáinz Rodríguez, delegado del ministerio de Justicia de dicha entidad; Mariano Jackson Pérez, empleado; Manuel Lorenzo Lardo, ex director técnico de la misma; Joaquín Pitarque; el procurador de Aréca, Nicolás Borja Andrés; el alcalde de Tierma, José Gil; el secretario de dicho Ayuntamiento, Marcelino Casado Martínez y Juan Benavides Rodrigo, empleado de la Mancomunidad.

## Un libro sobre reforma agraria

Se ha editado en un tomo el importante ciclo de conferencias que se desarrollaron con anterioridad a la celebración de la Asamblea Económico-Agraria del teatro de la Comedia.

Los conferenciantes, cuyos trabajos aparecen publicados, son los señores Ventosa, Vizconde de Eza, Azpeitia, Campuzano, Rodríguez Jurado, García Aleas, Alcalá Espinosa y Díaz Caneja. La variedad de temas tratados por estos oradores, y el haber enfocado todos su atención hacia la reforma agraria, pendiente de debate en el Parlamento, avalora el tomo editado por la «Unión Económica». Puede asegurarse que se trata de una aportación valiosa para el estudio de la reforma proyectada.

## Extranjero

### Imponente revista militar en Moscú

MOSCOU, 2.—Con motivo de la fiesta del primero de mayo, se verificaron diversas ceremonias y fiestas en diversas ciudades rusas.

Entre los actos figuró una imponente revista militar en la plaza Roja de Moscú, con asistencia de Stalin y todos los miembros del Consejo de Comisarios del pueblo.

### En Australia hubo también incidentes

MELBOURNE, 2.—El partido laborista, cuando celebraba un mi-

**EL CAFETO**

Hernán Cortés, 7  
Fuencarral 33  
Pidánsese en ultramarinos.  
CHOCOLATES  
EL CAFETO

# La expedición al Gran Amazonas del capitán Iglesias

El capitán de Infantería don Francisco Iglesias Brage, que en 1928 hizo con éxito, en compañía del capitán Jiménez, la aventura de ir desde Sevilla de un salto sobre el Atlántico Meridional, para llegar a tierra firme del Brasil y después dar una vuelta por todas las naciones de Hispanoamérica, terminando en la Habana la gran excursión aérea, va a hacer otra ahora, no en aeroplano, sino en una embarcación pequeña, auxiliada, al Gran Amazonas, auxiliándose con avionetas cuando ya esté en aquellas regiones.

De esta nueva aventura ha dado el capitán Iglesias una interesantísima conferencia en Santiago de Galicia, acerca de la cual hemos obtenido para informar a nuestros lectores un extracto muy interesante.

## Datos para ayudar a la exploración

Empezó el capitán Iglesias manifestando que desde que se hizo público que proyectaba esta expedición, recibe muchas cartas con datos de sumo interés, de gallegos que se hallan en regiones próximas a las que trata de explorar e invita a los asistentes a que le faciliten cuantas noticias puedan tener acerca de particular, porque cuanto logre saber será siempre poco.

Entrando en el fondo de la conferencia, recuerda anteriores aventuras exploradoras a las Amazonas. La de Francisco de Orellana, que bajó desde Colombia en busca del famoso imperio Dorado; la de Pedro de Urua y López de Aguirre, que se hizo acompañar de doña Inés de Atienza, cuya hermosura fué causa de que tuviese que matar a varios expedicionarios que se enamoraron de ella; la del norteamericano Hamilton-Rice, la más científica de todas y la que logró aportar datos preciosos del país aun inexplorado en su totalidad, de temperaturas tórridas con infinidad de peligrosas enfermedades endémicas, fiebres especialmente, para resistir las cuales se necesita una juventud grande y una preparación especial.

## La navegabilidad del Amazonas

El río Amazonas, llamado así, según la leyenda, por las tribus de mujeres guerreras que poblaban sus orillas, nace en la cadena de los Andes. Su longitud es de 5.800 kilómetros y su ancho alcanzó en algunos lugares dieciséis kilómetros, estrechándose en otros hasta 2.500 y 1.800 metros. En la proximidad de los grandes afluentes no se perciben las orillas, dando la impresión del mar.

La navegabilidad del gran Amazonas permitirá a la nave del capitán Iglesias remontarse desde Pará, en la desembocadura, hasta Manaos, donde la expedición tendrá su base de descanso y aprovisionamiento, y de aquí hasta más arriba de Iquitos, en el Perú. Son cuatro mil kilómetros de navegación fluvial, a través de selvas inextricables, de fauna y flora maravillosa hasta llegar a la región central de la cordillera de los Andes, donde se desarrollará la parte más importante de las exploraciones y el trabajo en su más amplio sentido. Pero, además, el capitán Iglesias y sus compañeros de aventura científica utilizarán, aprovechando la perfecta navegabilidad de otros ríos, itinerarios parciales que brindan los afluentes del gran Amazonas, entre ellos el Putumayo y Caquetá.

## Lo que es la zona

La zona inexplorable es, por consiguiente, una inmensa cueva que, circundada de peligros infinitos, ha recatado sus misterios a la curiosidad de la civilización y, de ella, es la porción izquierda del gran Amazonas la más interesante, la menos conocida y la que los expedicionarios españoles tratarán de poner en contacto con los hombres civilizados durante ciclos de diez meses cada uno y unas etapas de descanso que, en suma, dan el total de tres años de duración de la empresa.

El calor tropical, la abundancia de fieras y animales dañinos en el río y en la selva, pero,

sobre todo, las nubes de mosquitos a insectos, son los enemigos que derinden la gran región ignota de las incursiones que por los ríos, únicas vías de penetración asequibles, intentan realizar todos los expedicionarios.

## Cómo se hará la expedición

Para realizar la expedición se construirá un buque especial cuyo caudal no excedera de dos metros para que pueca navegar por el Atlántico y por el río.

Los 40 o 50 expedicionarios tendrán a bordo todas las comodidades apetecibles. Desde la biblioteca nutrida y selecta hasta el radio, sin que falte el cine mudo. Y, para que nadie crea que esto significa que el viaje será de placer, comprenderá una distribución tal que la nave, más que otra cosa, será un laboratorio donde los polígrafos, los naturalistas, los médicos, los topógrafos y los demás hombres de ciencia que han de participar en la empresa, ordenarán el fruto de sus investigaciones para concretarlas en una obra científica. Figurarán en la expedición grupos de naturalistas, de taxidermistas, de médicos especializados en enfermedades tropicales, un equipo de aviación para los trabajos de exploración y topografía aérea, topógrafos, hidrografos de la Marina, equipos de radio y Meteorología, equipos de cine sonoro y fotógrafos y cinematografistas.

## «Acción Popular» será el nombre de Acción Nacional

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: «La Asamblea deliberante de Acción Nacional, convocada expresamente para estudiar el cambio de nombre de la entidad en virtud de lo preceptuado en el reciente decreto del Gobierno, ha acordado por unanimidad adoptar el título de Acción Popular, manteniendo íntegramente el programa y Estatutos de la Asociación y haciendo constar que adopta la determinación por expresa imposición gubernativa».

## Dos millones de extranjeros trabajan para el Soviets

MOSCU, mayo 2. (D.U.)—El Gobierno soviét ha anunciado que durante los dos últimos años han venido alistarse en los trabajos para la organización económica de Rusia dos millones de obreros extranjeros, de todas las industrias y categorías, habiendo sido aceptados

## Mitín liberal-democrático

MORA, 2.—Con gran brillantez se celebró anoche un mitín del partido republicano liberal democrático. El Sr. Jiménez Colorado hizo la presentación de la señorita Pérez Toledo. Esta se dirigió a las señoras presentes, exponiéndoles la conveniencia de que ingresen en las filas de la República. El Sr. Martínez Reus, des-

pués de un canto a Castilla, expuso los caracteres del partido y lo necesario que es laborar en un partido de orden y de democracia. El Sr. Beseña se ocupó del Estatuto catalán ampliamente y también del pacto de San Sebastián, al que calificó de fantasma mudo. El Sr. Azpeitia hizo un acabado estudio del problema agrario, con atinados comentarios, y, por último, D. Melquíades Álvarez resumió los discursos anteriores, explicó la situación actual de España y terminó invitando a las mujeres a sumarse al partido.

## Sociedad de Pediatría de Madrid

Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles, día 4 del corriente, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos).

Orden del día: Doctor Cavengt, (Infantilismo intestinal. (Presentación de tres casos).

## Un banquete aplazado

Ha sido aplazado hasta el 12 del actual, el banquete de elementos industriales y mercantiles, que había de celebrarse el próximo jueves, presidido por D. Alejandro Lérroux.

## LARRERAS DE CABALLOS

- Premio Granada. (Mixta. Aprendices). 2.500 pesetas. metros 1.800:
  - Primero, «Capri», Manuel Ochoa (M. García). Ganador, 32.
  - Segundo, «Sorrento», Francisco Coello (P. Sánchez).
  - Tercero, «Super», marqués de Gramosa (Redondo).
- Premio Precoz; 3.800 pesetas. 300 metros:
  - Primero, «Amosanda», Casilda Figueroa y P. de Guzmán (Romera). Ganador, 9,50.
  - Segundo, «Vivacity», conde de la Cimetra (Jiménez).
  - Tercero, «Gaffino», Ruiz-Maiz (Belmonte).
- Premio Vertouquet. 3.800 pesetas. 1.800 metros:
  - Primero, «Amade», duquesa de Medinaaceli (C. Díez). Ganador, 8,50. Colocado, 5,50.
  - Segundo, «Litere», condesa de San Martín de Hoyos (Leforestier). C., 6,00.
  - Tercero, «Miracampaña», conde Velayos (Jiménez).
- Premio San Martín de Hoyos. 5.000 pesetas. 1.600 metros:
  - Primero, «Yegua Militar (Leforestier). G., 18,00. C., 9,50.
  - Segundo, «Stella», condesa de San Martín de Hoyos (Jiménez). C., 10,00.
  - Tercero, «Agustina de Aragón», Valero Pueyo (Gómez).
- Premio Jim Crow («handicap»); 3.800 pesetas. 2.400 metros:
  - Primero, «La Cachucha», marqués de San Damián (Leforestier). G., 16,00. Colocado, 11,50.
  - Segundo, «La Albufera», Fernando de la Macorra (Belmonte). C., 14,50.
  - Tercero, «Poker», Pedro Ponce de León (Sánchez).

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

# Cortes Constituyentes

## EN LOS PASILLOS

**La Comisión de Estatutos**  
En el Congreso se reunió a primera hora de la tarde la Comisión de Estatutos, examinando varios de los votos particulares presentados para, a la vista de ellos, dar algunos retoques al dictamen.

Como no asistió número suficiente de vocales, no pudo adoptarse ningún acuerdo.

## Reunión de la minoría radical

La minoría radical se reunió en el Circulo del partido, ocupándose de la reforma agraria.

Se acordó celebrar mañana una nueva reunión, invitándose a Sr. Lerroux para que concurra a ella. Pasado mañana celebrará la minoría una nueva reunión, en la cual se ocuparán del Estatuto de Cataluña.

## El proyecto de reclutamiento

El Sr. Azaña leera esta tarde en el Congreso, a última hora, el proyecto de ley referente al reclutamiento de la oficialidad.

## LA SESION

Los sucesos de Córdoba. Un relato del señor García Hidalgo. Incidente con el señor Carreras. Una interpeleación para el jueves. Varios ruegos. La importación de trigos.

A las cuatro y diez comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Marina. La Cámara muy desanimada.

El presidente da cuenta de los aplicativos para procesar a Margarita Nelken y al señor Urquijo, proponiendo se nombre, para entender en ellos, una nueva comisión, para lo cual las minorías deben designar representantes.

El señor García Hidalgo dice que se ha producido un hecho de mayor gravedad que la aplicación de la ley de Defensa de la República a un juez. Este hecho es el de que en las calles d Córdoba hayan caído asesinados varios obreros.

Hacé un relato de los sucesos desarrollados, atacando al gobernador civil, que le obligo a retirar de la cartelera del semanario «Po-

# PROVINCIAS

**Se restablece la normalidad en Sevilla.—87 detenidos.—El gobernador pide un juez especial.— Un detenido herido**

SEVILLA, 3.—Se ha restablecido la tranquilidad. El número de detenidos asciende a 87, figurando varios pistoleros y maleantes.

El gobernador civil se lamenta de que las organizaciones obreras utilicen para estos movimientos gente maleante e indeseable, desapareciendo los directivos apenas se inician los movimientos. Añadió que ha pedido al Gobierno el nombramiento de un juez especial para entender en los sucesos últimos.

Al ingresar en la cárcel uno de los detenidos durante los tiroteos, llamado Joaquín Martín, dijo que se encontraba herido. En efecto, tenía un balazo que le travesaba una pierna. La herida la recibió durante el tiroteo de la calle de la Magdalena.

La semana internacional de Derecho

SALAMANCA, 3.—Se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad la sesión de clausura de la semana internacional de Derecho, pronunciando un discurso el Sr. Unamuno.

**Un sereno muerto.—El Congreso internacional de Municipios.—Los dos atracadores detenidos niegan.—El señor Ayguadé, con licencia**

BARCELONA, 3.—Esta mañana fué encontrado muerto el sereno de la fundición de don Evaristo Arnús, Vicente Ramos, de cuarenta y cinco años. Se instruyen diligencias para aclarar el suceso.

Ha visitado al Sr. Maciá don Santiago Laporta, para invitarle al Congreso de Municipios, que se celebrará en Londres.

Los dos detenidos por el atraco del habilitado han prestado declaración, negando su participación en el hecho.

El viernes marchará a Madrid en uso de licencia, que durará

hítica la copia de un telegrama de protesta que dirigió al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, multándose con mil pesetas. Dice que al hacerle la notificación de la multa se negó a firmarla. Añade que se intentó detenerlo, propalándose el rumor de que estaba complicado en los sucesos.

El señor Carreras interrumpe: «Como era verdad».

El señor García Hidalgo exclama: «Ya es tarde para ser jabón y su señoría quiere convertirse en taca amaestrada».

El presidente de la Cámara impone orden.

El señor Hidalgo sigue el relato de los sucesos y anuncia una interpeleación.

El señor Besteiro dice que cuando se enteró de lo sucedido al señor García Hidalgo adoptó medidas para que no se llevara a efecto la detención. Añade que ha comunicado al señor Casares sus deseos de explicar una interpeleación y que el ministro ha señalado para ella el jueves.

El señor Madariaga dirige un ruego local relacionado con el crédito agrícola.

El señor Segovia hace otro ruego de carácter local también.

El señor Martín y Martín combate el decreto del ministro de Agricultura referente a la importación de trigo y anuncia una interpeleación sobre la política agraria del Gobierno.

El ministro le contesta, e intenta justificar la medida.

El señor Balbontín habla de la excitación existente en el pueblo de Benimaclet, y culpa al alcalde de Valencia de lo que ocurre.

Los radicales le interrumpen, y se produce un breve incidente.

El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley referente al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

## Orden del día

Se lee un proyecto de ejecución de obras hidráulicas, que es aprobado.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

A continuación se pone a debate el proyecto de Delegaciones de Trabajo, y se aprueban varios artículos.

A las nueve y veinte se levanta la sesión.

## Varios párrocos, un juez y un vecino multados

VALENCIA, 3.—El gobernador ha multado con 250 pesetas a los párrocos de Albal, Guadassar y Sella por resistirse a acatar las órdenes gubernativas, y celebrar reuniones clandestinas.

También ha multado al juez municipal y a un vecino de Lloza del Obispo.

## En Melilla fracasa el paro

MELILLA, 3.—Los representantes de los Sindicatos obreros han visitado al delegado gubernativo.

Se han reintegrado al trabajo todos los oficios, pudiendo considerarse fracasado el paro.

## Mató a veintitrés personas

CIUDAD DE MEXICO, mayo 3. La Policía ha detenido a un hombre que, obsesionado con la idea del crimen había cometido ya veintitrés asesinatos de hombres y mujeres. Así lo ha confesado a la autoridad judicial, añadiendo que aún tenía que matar a dos personas más, porque ese era el destino que se le había impuesto en esta tierra. En efecto, la Policía le detuvo en el momento en que intentaba dar muerte a dos mujeres que dormían.

## Barcelona

BARCELONA, 2.—Sobre las nueve de la noche del sábado, se presentaron en el piso principal de la casa número 2 de la calle del Beato Oriol, cinco individuos, uno de ellos con uniforme de guardia de Seguridad, y cuatro más, elegantemente vestidos. Preguntaron por el dueño de la casa, que es habilitado de Clases Pasivas, y se les franqueó

la puerta, saliendo a recibirles el Sr. García, que, en aquel momento, se hallaba cenando. Los sujetos, fingiéndose agentes de Vigilancia, manifestaron que llevaban la orden de proceder a un reconocimiento en la casa por haberse tenido noticia de que en ella se conspiraba contra el régimen.

El Sr. García no tuvo inconveniente en consentir que pasasen a efectuar el reconocimiento, y mientras dos de los referidos sujetos quedaban en el comedor vigilando a la familia, los otros dos, con el Sr. García, pasaron al despacho, donde sacaron las pistolas y obligaron al dueño a volverse de cara a la pared. Entonces procedieron a abrir la caja, de la que cogieron diez mil pesetas.

Una vez realizada esta operación, los atracadores tapanon la cabeza al Sr. García con una manta y le metieron en un armario ropero. Inmediatamente que dicho señor se dio cuenta de que los ladrones habían salido de la casa, se asomó al balcón y demandó auxilio. Seguidamente, bajó a la calle, y, en unión de varios transeúntes, se lanzó en persecución de los atracadores. Viendo éstos que se aglomeraba demasiado público y que les seguían de cerca, sacaron sus pistolas e hicieron fuego, aprovechando el momento de pánico producido por los disparos para desaparecer. La Policía se personó en casa del habilitado para hacer las primeras investigaciones y examinar si han dejado señales de huellas dactilares.

El Sr. García manifestó que en otras ocasiones ha tenido en la caja robada hasta sesenta mil pesetas.

## La revisión de contratos de alquiler

Una petición de la Sociedad de Inquilinos

La Junta directiva de la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid ha visitado al director general de Propiedades para rogarle arbitre los medios conducentes a que se intensifique y procure activar en las Oficinas del Catastro el despacho de las certificaciones de renta de los cuartos de fincas urbanas en 1914, necesarias para entablar las demandas de revisión de precio de alquiler, y que por su gran número, se están expidiendo actualmente con una lentitud y un retraso excesivos, que desvirtúan los efectos beneficiosos del decreto publicado por el ministro de Justicia.

El Sr. Bugeda recibió solícitamente a los comisionados y se mostró propiciamente dispuesto a acoger su petición, dentro de las limitaciones que le impone la escasez de funcionarios, ofreciendo que destinaria a esta importante atención toda la cantidad de que disponga para horas extraordinarias, sin perjuicio de estudiar la manera de que pueda nombrarse el personal interino que haga falta para el completo desenvolvimiento del servicio, lo que precisaría la concesión de un crédito extraordinario.

## Otro delito social

GIJON, 2.—A las once de la mañana, cuando el obrero Pedro Sarmiento caminaba por la calle Mariano Cola, oyó un disparo, sintiéndose herido. Fué conducido a la Casa de Socorro, apreciándosele una herida en la región lumbar derecha, con varias perforaciones intestinales. Su estado es gravísimo. El Juzgado y la Policía trabajan activamente para esclarecer este suceso, que parece tener un carácter social.

## Un leñador aplastado por un roble

VILHAVICIOSA, 2.—En el pueblo de Ambas, Ramón Amadi, de cuarenta y ocho años, acompañado de un hijo de diez y ocho, se dedicaban a talar un roble. Este, al caer, alcanzó al primero, destruyéndole la pierna derecha y aplastándole el tórax. Murió en el acto. Deja viuda y tres hijos.

## EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

# El juramento de lealtad a Inglaterra por los irlandeses

DUBLIN, mayo 3. (D. U.).— En segunda lectura ha aprobado el Parlamento el proyecto de ley de reforma de la Constitución que suprime el juramento de lealtad al Rey de Inglaterra por los irlandeses. Tuvo a su favor 77 votos contra 71, esto es, una mayoría de seis votos, únicamente.

El presidente ejecutivo del Gobierno, De Valera, dijo durante el debate, que era imprescindible aprobar aquel proyecto y que no se pensaba por ahora en que Irlanda negociara con Inglaterra para nada. «No podemos entablar ninguna negociación hasta que toda Irlanda, la del Norte, o sea el Ulster protestante, y la del Sur, nosotros, los católicos, estemos unidos en una sola nación soberana. Hemos de lograr antes poseer, ser dueños de la totalidad de nuestros derechos. Después, negociaremos sin decapitación ni detención de nuestra independencia».

**Escenas violentas**

Durante la discusión en el Parlamento irlandés de la abolición del juramento se promovieron escenas violentas. El diputado republicano Mr. Dan Breen, uno de los líderes de la rebelión de 1916 y años

siguientes dijo: «En aquella revolución, salí decidido a matar a Jond Franch (era entonces gobernador general de Irlanda), con el único objeto de acabar de una vez con nuestra Unión con Inglaterra. En circunstancias análogas estaría animado del mismo espíritu».

Por su parte, el diputado independiente Mr. Coburn atacó a Mr. O'Connor, del partido adicto a Inglaterra, que afirmó que los diputados irlandeses que había el citado año de 1916 en la Cámara de los Comunes de Londres, aplaudieron la noticia del fusilamiento de los «sublevados» de Dublín.

«Si fuera usted un hombre joven en lugar de peinar canas, le pisotearía y le dejaría muerto en este mismo sitio».

Finalmente, el ministro que fue de Hacienda del Gobierno que acaba de caer por el advenimiento del régimen que dirige De Valera, dijo que en nada puede esperarse de un partido que apoya la ejecución de sus aspiraciones en ese puñado de bandidos que forman las filas del llamado ejército republicano irlandés».

Se organiza con entusiasmo el noveno Congreso Nacional de Esperanto, que tendrá lugar del 13 al 22 del actual en Madrid.

Se preparan excursiones al Escorial, Toledo y Alcalá de Henares. Las compañías de ferrocarriles han concedido ya la tarifa reducida a los congresistas. Aprovechando la reunión de este Congreso, la Liga Española de Ferrocarrilistas Esperantistas celebrará en el Ateneo de Madrid, el 17 del actual, su junta general ordinaria.

# La libertad de la palabra

## EL MITIN DERECHISTA DE VALLADOLID, SUSPENDIDO POR ORDEN GUBERNATIVO

**Alborotos con tal motivo**

VALLADOLID, 3.— Se ha suspendido por orden de la autoridad gubernativa el mitin derechista que debía celebrarse el próximo día 6 y al que tenían anunciada su asistencia numerosos simpatizantes de las provincias de Santander, León, Avila, Segovia, Zamora, etc., que llegarían en diversos trenes especiales y en caravanas automovilísticas. También habían anunciado su llegada comisiones de todos los pueblos de la provincia de Salamanca. El número de personas que iban a asistir a este acto ascendía de 40 a 50.000 personas.

VALLADOLID 3.— A última hora de ayer tarde el gobernador civil manifestó que no autorizaba el mitin organizado por Acción Popular para el día 6.

A las nueve de la noche un grupo, compuesto de determinados elementos escolares y otra clase de individuos, durante el paseo por la acera de San Francisco, improvisaron un alboroto dando muerte a Gil Robles, y a Beunza y vivas al gobernador, a la República y al comunismo libertario, mezclando con los gritos alguna blasfemia.

Durante media hora los alborotadores continuaron libremente, sin que nadie se les opusiera; finalmente, intervinieron unos guardias de Seguridad, que tuvieron que dar una carga.

## Oposiciones a quinientos carteros urbanos

Convocadas oposiciones a 500 plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos, se preceptuaba que no habría más que un único y exclusivo llamamiento, por lo que diversos opositores, que por causas ajenas a su voluntad no pudieron presentarse en su día al llamamiento que se les hiciera, se han visto excluidos de la oposición mencionada, con evidente perjuicio para ellos, por lo que solicitan ser objeto de un nuevo y definitivo llamamiento.

Como quiera que elementales normas de justicia y equidad aconsejan atender dichas peticiones, el Gobierno ha dispuesto podrán ser examinados en segunda vuelta en la localidad que soliciten, y siempre que lo pidan en un plazo máximo de sesenta días, a partir de hoy, entendiéndose renuncian al derecho que se les concede por esta disposición los que así no lo hagan.

Se incrementarán las 500 plazas convocadas en un número igual al de opositores huérfanos e hijos de individuos del Cuerpo de Carteros urbanos que resulten aprobados.

# El Estatuto Catalán

## El Estado español cederá doscientos sesenta millones de sus ingresos anuales.

En el Congreso se repartió anoche a los diputados un resumen de los datos pedidos al ministerio de Hacienda por el diputado agrario D. Abilio Calderón, que este señor solicitó para conocer exactamente la cuantía de los impuestos y contribuciones que cederá el Estado Cataluña si se aprueba el Estatuto catalán en la forma que se ha presentado a las Cortes Constituyentes.

Resulta que los ingresos que Cataluña tendrá por cesión del Tesoro de la nación, según un importe probable deducido de las recaudaciones de un quinquenio y calculada la baja que por diferentes conceptos se estima, llegarán a 260 millones de pesetas al año, por contribuciones rústica, urbana, industrial y utilidades. En cambio de esto, los gastos que hoy pesan sobre el Tesoro, y que pasarán a cargo exclusivo del Estat Catalá, suman ochenta millones de pesetas. La diferencia a favor de Cataluña resulta de 180 millones de pesetas.

## El informe de los agrarios

En vista de esto, los diputados agrarios presentarán su informe al Estatuto con esta enmienda:

«La República española concederá a la región autónoma de Cataluña el importe a que asciendan los servicios que se transfieren a la Generalidad por su Estatuto, sirviendo como base de cálculo el presupuesto vigente del Estado y percibiendo trimestralmente la suma correspondiente.

La Generalidad podrá utilizar como ingresos en su presupuesto todos los recursos que el Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 concede a las Diputaciones.

La región catalana podrá imponer nuevos gravámenes, mediante acuerdo con el Estado español, para garantizar que no resulte en contraposición ni versen sobre la misma base contributiva que los recursos propios de la República española.

La Generalidad podrá solicitar de las Cortes de la nación aumento especial de la consignación antes indicada para dedicarlo al fomento de la riqueza general de su región autónoma».

## El movimiento que levanta el Estatuto

Se está intensificando un gran movimiento en rededor del Estatuto catalán.

En Valencia continúan los preparativos para una magna asamblea regional que habrá el 8 del actual, organizándose debidamente las fuerzas del comercio, propiedad urbana y agrícola, estudios sociales, partidos políticos, prensa, médicos y abogados, y al frente de todos estos elementos, para oponerse a las pretensiones catalanistas, por considerárselas lesivas a la unidad de la patria y particularmente a Castilla.

En Cádiz, los comerciantes y los industriales protestan también contra el Estatuto en telegrama dirigido al Gobierno, pidiendo una España única e indivisible.

La población toda de Avila suscribe la petición de la Diputación de Burgos de que, antes que aprobar el Estatuto, debe concederse la separación de Cataluña, una separación que envuelva todo de fronteras y de aranceles como a todas las naciones extranjeras.

## El ambiente catalán

No por esto disminuye la intensidad de los sentimientos catalanes en pro del Estatuto.

El señor Cambó no desengaña a nadie con su nueva oportunista. Fue siempre el adicto más ferviente que tuvo el oportunismo, y no iba ahora a desmentir esa ejecutoria suya. Desde París, donde se halla, ha dirigido una carta a la Juventud Regionalista de Barcelona, diciendo que luchará por las ideas comunes con estas frases, textuales que recogen hoy todos los periódicos barceloneses:

«Estaré entre vosotros luchando por nuestros ideales comunes en el momento mismo en que mi presencia material en Cataluña sea necesaria o tan sólo conveniente para el servicio de nuestra causa».

Por otra parte, el presidente de la Generalidad, señor Maciá, prepara ya las primeras elecciones en Cataluña y toma posiciones con los representantes de los partidos catalanes para contrarrestar los debates que en las Cortes Constituyentes se susciten acerca del Estatuto. Ha dado una nota diciendo que esos jefes políticos volverán a

## Homenajes a la vejez

El presidente del Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid, señor Marvá, ha dispuesto que durante el mes de mayo se admitan en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6), documentaciones de ancianos mayores de setenta y cinco años, naturales de Madrid o su provincia, o que lleven por lo menos diez años de residencia en ella, para optar a los beneficios del Patronato en el presente año. Las instancias impresas se facilitan previamente a cuantos las solicitan en el citado Instituto, que es donde radica la Secretaría del Patronato.

Los ancianos que en años anteriores hayan presentado solicitud, no tienen necesidad de hacerla de nuevo, pues surten aquéllas efecto en el actual.

Con la cantidad recaudada en el pasado año, procedente de subvenciones o donativos, se constituyeron 137 pensiones vitalicias de renta inmediata de una peseta diaria a otros tantos ancianos desvalidos.

Todas aquellas personas que simpatizan con esta obra social de protección a la ancianidad, pueden efectuar sus donativos en la Secretaría del Patronato, donde está abierta la suscripción, advirtiendo, por último, que se admiten también cantidades para beneficiar a determinados ancianos que estén dentro de las condiciones exigidas por el Patronato, siempre que la suma donada constituya, por lo menos, el 50 por 100 del coste de la pensión.

# Consejo de ministros

## Se nombran nuevos gobernadores de Jaén, Cáceres y Cádiz.—Nuevo director general de Ganadería

El Consejo de ministros se reunió esta mañana en el ministerio de la Guerra, a las doce y cinco minutos.

El Sr. Calvo Sotelo dijo al llegar que debía al Consejo varios decretos relativos a espensas honorarias en la Armada y otros restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza y reorganizando los Tribunales de honor, lo mismo que se había hecho en el ramo de Guerra.

El Sr. Carner anunció que sometería a la consideración de sus compañeros un decreto sobre rebaja de contribución de los negocios teatrales.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de haber celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Córdoba, quien le había anunciado que la tranquilidad quedó hoy completamente restablecida.

Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación.

El Consejo terminó a las tres de la tarde, facilitándose a la Prensa la siguiente nota:

**GOBERNACION.**— Decretos aceptando la dimisión de los actuales gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para ocupar esos puestos a D. Gerardo Centanas Portela, D. Luis Peña Novo y D. Joaquín García Labella, respectivamente.

Varios expedientes de segregaciones y agregaciones que afectan a diversos departamentos.

**MARINA.**— Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo una pensión al contramaestre don Salvador Posch.

Idem restableciendo la comandancia de Marina de Ibiza.

Idem disponiendo que el vicelalmirante de reserva, D. Tra-

**EMILIANO IGLESIAS EN EL ATENEO**

En el Ateneo de Madrid dio a conocer el diputado radical don Emiliano Iglesias una conferencia, opinándose al proyecto de Estatuto pendiente de la discusión y aprobación de las Cortes Constituyentes. Sufrió el orador algunas interrupciones de parte del público, esperadas, dada la personalidad política del conferenciante. Pero el público, que llenaba todo el salón, le oyó sin cansarse y le aplaudió también durante el discurso, ovacionándole calurosamente al terminar.

En resumen dijo el señor Iglesias que es preciso salir al encuentro de la maniobra separatista para deshacerla completamente. Hay que atender a lo que las Cortes resuelvan, aunque a ello no estén dispuestos los catalanes. Descubrió el llamado pacto de San Sebastián, desmenuzándolo, y dice que allí fueron los catalanes con la idea preconcebida de la separación, «de tal modo—afirmó—que el señor Carrasquer Formiguera (uno de los representantes catalanistas) manifestó que si las Cortes no aceptaban el Estatuto, los catalanes se considerarían obligados a acatar el acuerdo que se adoptara. El reconocimiento de la individualidad catalana era lo único que pretendían, de tal suerte, que para lograrlo, lo mismo hubieran aceptado el curso de Mussolini que el del Comité revolucionario español, con quien hablaban en aquellos momentos», manifestó el señor Iglesias.

**EL ESTATUTO ES EL ARMA DEL PORVENIR**

Habla luego el conferenciante de plebiscito celebrado en Cataluña, en cuya propaganda se gastaron trescientas mil pesetas, mientras el Gobierno de la nación permanecía cruzado de brazos ante la cruzada formidable contra la unidad española que aquel representaba. Ayuda a la última manifestación celebrada en Barcelona en pro del Estatuto, en la cual sólo tomó parte la «esquerda» catalana, con exclusión de todos los partidos y entidades económicas.

Recuerda la afirmación del señor Ventura Gassó de que los catalanes no son ni quieren ser españoles. El Estatuto fue fraguado y aprobado en sesión secreta, y no podía ser otra cosa, porque no se podían poner de acuerdo los maximalistas y los minimalistas. «Toda la intelectualidad separatista catalana habla de que el Estatuto es el arma del porvenir», dice, y pide que se estudie lo que había de significar, en el actual estado de la política internacional, ese Estado tapón entre Francia y España. Recuerda la conducta del nacionalismo de Irlanda durante la guerra. Cree que se va a llevar la perturbación a tierras francesas, que quieren también su Cataluña, aunque muy contenta de ser francesa.

Cree que la mayor parte de los que figuran comprometidos en defender el Estatuto desearían que fracasara, porque es creencia unánime que Cataluña desea el separatismo para ir después a la absorción de los países limítrofes. Estima que tras el Estatuto catalán las demás regiones reclamarán también los suyos, y Cataluña podrá vencer fácilmente en todas sus aspiraciones ante una España disgregada.

**UNAS ACLARACIONES DEL SEÑOR FABRA RIBAS**

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que le interesaba aclarar algunos de los conceptos recogidos por la prensa barcelonesa al reseñar el discurso pronunciado en Tortosa en el mitin celebrado por él en compañía del ministro de Agricultura y del Director general de Aduanas.

«Yo no dije—añadió el señor Fa-

## El Estatuto Catalán

reunirse con él antes de la aprobación del Estatuto, y el presidente Maciá—dice oficialmente la nota—imediatamente de aprobado, manifestará cuál habrá de ser el procedimiento para las elecciones catalanas».

Y el señor Lluhi Vallesca, que es de los más caracterizados empujados del Estat Catalá, afirma que toda Cataluña confía en ver aprobado su Estatuto. «Somos así de optimistas, porque el Parlamento no podrá oponerse a ese Estatuto, que es la aspiración de un pueblo, el cual no puede ni debe ser desatendido».

**EMILIANO IGLESIAS EN EL ATENEO**

En el Ateneo de Madrid dio a conocer el diputado radical don Emiliano Iglesias una conferencia, opinándose al proyecto de Estatuto pendiente de la discusión y aprobación de las Cortes Constituyentes. Sufrió el orador algunas interrupciones de parte del público, esperadas, dada la personalidad política del conferenciante. Pero el público, que llenaba todo el salón, le oyó sin cansarse y le aplaudió también durante el discurso, ovacionándole calurosamente al terminar.

En resumen dijo el señor Iglesias que es preciso salir al encuentro de la maniobra separatista para deshacerla completamente. Hay que atender a lo que las Cortes resuelvan, aunque a ello no estén dispuestos los catalanes. Descubrió el llamado pacto de San Sebastián, desmenuzándolo, y dice que allí fueron los catalanes con la idea preconcebida de la separación, «de tal modo—afirmó—que el señor Carrasquer Formiguera (uno de los representantes catalanistas) manifestó que si las Cortes no aceptaban el Estatuto, los catalanes se considerarían obligados a acatar el acuerdo que se adoptara. El reconocimiento de la individualidad catalana era lo único que pretendían, de tal suerte, que para lograrlo, lo mismo hubieran aceptado el curso de Mussolini que el del Comité revolucionario español, con quien hablaban en aquellos momentos», manifestó el señor Iglesias.

**EL ESTATUTO ES EL ARMA DEL PORVENIR**

Habla luego el conferenciante de plebiscito celebrado en Cataluña, en cuya propaganda se gastaron trescientas mil pesetas, mientras el Gobierno de la nación permanecía cruzado de brazos ante la cruzada formidable contra la unidad española que aquel representaba. Ayuda a la última manifestación celebrada en Barcelona en pro del Estatuto, en la cual sólo tomó parte la «esquerda» catalana, con exclusión de todos los partidos y entidades económicas.

Recuerda la afirmación del señor Ventura Gassó de que los catalanes no son ni quieren ser españoles. El Estatuto fue fraguado y aprobado en sesión secreta, y no podía ser otra cosa, porque no se podían poner de acuerdo los maximalistas y los minimalistas. «Toda la intelectualidad separatista catalana habla de que el Estatuto es el arma del porvenir», dice, y pide que se estudie lo que había de significar, en el actual estado de la política internacional, ese Estado tapón entre Francia y España. Recuerda la conducta del nacionalismo de Irlanda durante la guerra. Cree que se va a llevar la perturbación a tierras francesas, que quieren también su Cataluña, aunque muy contenta de ser francesa.

**UNAS ACLARACIONES DEL SEÑOR FABRA RIBAS**

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que le interesaba aclarar algunos de los conceptos recogidos por la prensa barcelonesa al reseñar el discurso pronunciado en Tortosa en el mitin celebrado por él en compañía del ministro de Agricultura y del Director general de Aduanas.

«Yo no dije—añadió el señor Fa-

**AGRICULTURA.**— Decreto nombrando director general de Ganadería a D. Francisco Sayal. Idem confirmando en la Dirección General de Minas, a D. Félix Gordón Ordax.

**AGRICULTURA.**— Decreto nombrando director general de Ganadería a D. Francisco Sayal. Idem confirmando en la Dirección General de Minas, a D. Félix Gordón Ordax.

# CARTELEERA

ESPAÑOL.— (Margarita Xirgu.) 6,30, La corona. 10,30, El gran galeoto.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, La oca.

VICTORIA.—(Aurora Redondo - Valeriano León.) 6,45 y 10,45; La maté porque era mía!

FONTAURA.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,30, La de los clavetes dobles.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Por sus pasos contados.

VALERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

LARA.—6,45 y 10,30, El rincón.

COMICO.—6,30; Qué encanto de mujer! 10,30, Don Juan.

MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena.) 6,45 y 10,45, La señorita mamá.

ESLAVA.—6,45, La hija del tabernero. 10,30, Berta.

ZARZUELA.—(Compañía

bra Ribas—como parece deducirse de las reseñas publicadas en los periódicos barceloneses, que el Estatuto de Cataluña representaba un peligro para la actual situación española. Lo que dije fue que el Estatuto podría determinar dentro de la política española una situación delicada. La Constitución, sagrada para todos, admite todas las autonomías. Eso es lo que aceptamos siempre que se trata de autonomías administrativas y de todo cuanto vaya en defensa de la libertad y del progreso. Si se quisiera definir el problema catalán por la voz de la sangre o por el hecho diferencial, nosotros hemos de decir que desde el punto de vista obrero no existen diferencias y estimamos que el significado a un ataque a la solidaridad obrera española. Nosotros aceptamos el federalismo. Sin embargo, nuestro concepto de federalismo es distinto del de los nacionalistas catalanes. Nosotros tratamos de federar a España con el mundo. Ellos, por un equivocado concepto del federalismo, se exponen, sabiéndolo o no, a balkanizar a España.

Todo—reunido el señor Fabra Ribas—depende de cómo se plantea el problema. Planteado de esta manera que yo digo no ha de constituir, a mi juicio, ningún peligro, sino todo lo contrario, el Estatuto catalán.

Un periodista interrogó:—¿Su posición no es, por tanto, parecida a la de los detractores del Estatuto?

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3, La incorregible 5, 7 y 10,30, Milicia de paz.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, El carnet amarillo.

CINEMA X.—6 y 10,15: El éxito más grande: «El express azul», emoción y audacia.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Pagoda.

RIALTO.—6,30 y 10,30, El camello negro y Ballets rusos Komarova.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La araña.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Montañas en llamas.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Honrarás a tu madre.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El rey del betún.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Entre sábado y domingo.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, S. M. el Amor.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, Fatalidad.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Cheri-Bibi.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Trader-Horn.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La rubia de Singapore.

MONUMENTAL CINEMA.—6 y 10,30, Los calaveras.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Rojo y negro y La señal del 99.

**INDICATO DE PUBLICIDAD**

Barbieri, 8.—Teléfono 15.888